



Resolución Directoral

N° 1650-2019 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Ica, 25 de octubre de 2019

VISTO:

CUT	177044-2019	Fecha	05 de setiembre de 2019
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Centro Poblado Rural El Palmar.			
Representado por:		Documento	
LIDIO ROBERTO VILLANUEVA MENDOZA		DNI 22305598	
Informe Formalización		Fecha	
043-2019 - ANA-AAA.CH.CH-ALA.P-AT/WGAR		24 de octubre de 2019	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 043-2019 ANA-AAA.CH.CH-ALA.P-AT/WGAR, de la Administración Local de Agua Pisco.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Subterráneo por un volumen hasta 2504.00 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Centro Poblado Rural El Palmar.", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular			
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Centro Poblado Rural El Palmar.			
Clase de Uso	Clase Derecho		Tipo de Uso
Poblacional	Licencia		Poblacional
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
El Palmar			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Pisco
		Dist.	Humay
	Administrativa	AAA	Chaparra Chíncha
		ALA	Pisco
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:395178.00, N:8481247.00	

Origen de fuente natural: Subterráneo	Acuífero PISCO
---------------------------------------	----------------





Resolución Directoral

N° 1650-2019 - ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:402269.00 N:8481095.00			
Pozo Galería Filtrante Bernales					
Código pozo		Régimen explotación	1.000(h/d), 15.000(d/m), 12.000(m/a),		
Volumen otorgado anual (m³)		2504.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
318.0	318.0	318.0	299.0	260.0	221.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
185.0	146.0	108.0	92.0	92.0	147.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

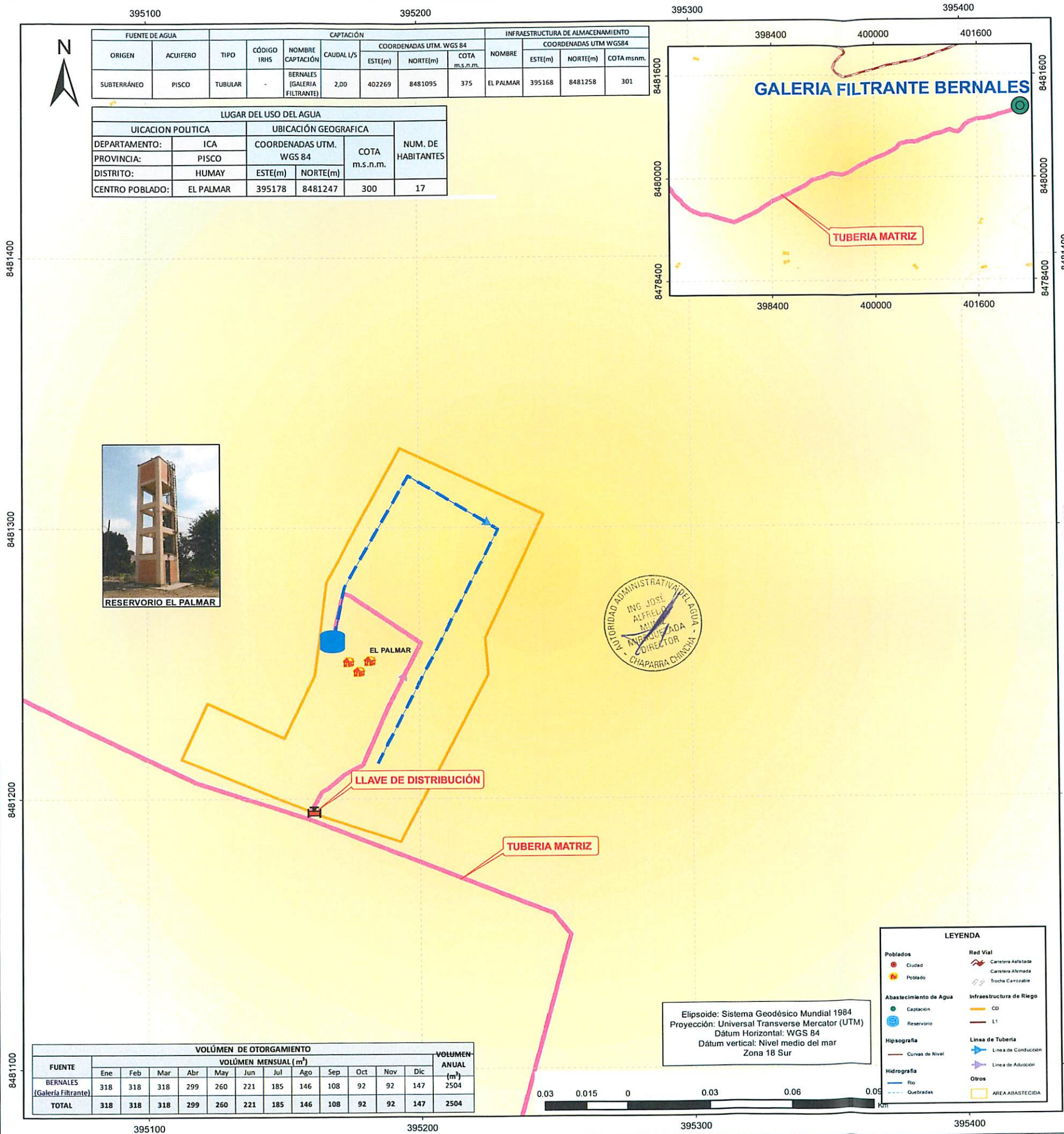
Artículo 3°

Notificar la presente resolución a Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Centro Poblado Rural El Palmar., la Dirección Regional de Salud de Ica, la Municipalidad Provincial de Pisco, la Municipalidad Distrital de Humay y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

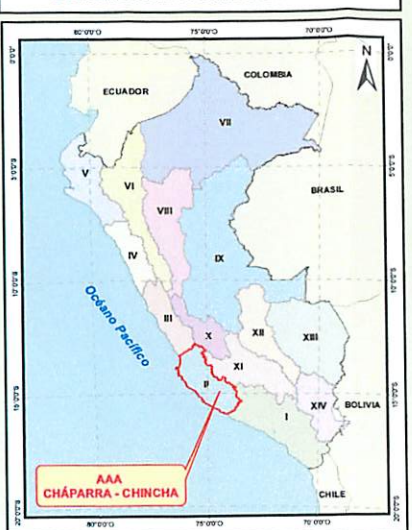

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CHAPARRA - CHINCHA
ING. JOSÉ ALFREDO MUNIZ MIROQUEZADA
DIRECTOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AAA - II
CHAPARRA CHINCHA





UBICACIÓN ADMINISTRATIVA



ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PISCO



UBICACIÓN POLÍTICA



GALERIA FILTRANTE BERNALES



CCPP EL PALMAR



 **PERÚ**

Ministerio de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
CHÁPARRA - CHINCHA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PISCO

OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE AGUA POBLACIONAL
ALA PISCO

Organización: **JUNTA ADMINISTRADORA DE SANEAMIENTO (JASS), DEL CENTRO POBLADO RURAL EL PALMAR**

Mapa: **UBICACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**
CENTRO POBLADO EL PALMAR

Departamento:	ICA	Provincia:	PISCO	Distrito:	HUMAY
Aprobado:	AAA CHÁPARRA-CHINCHA	Escala:	1:1,250,000	Mapa N°:	01
Revisado:	ALA PISCO	Fecha:	SEPTIEMBRE 2019		
Elaborado por:	Especialista SIG RORY V. BERNAL ESPINEL	Fuente:	IGN, INEI, ANA, PROPIA		